

**Acta 22:** En la ciudad de Punta del Este, el día 1 de Agosto de 2018, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13,30 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 22/18 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, los Concejales Titulares: Miguel Lemos, M<sup>a</sup> del Huerto Casañas y Nelson Echeto y los concejales suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, José Costa y María Sara Baroffio

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Aprobación del Acta 21/2018, de fecha 25 de julio.

Moción: Aprobar el Acta 21/2018, de fecha 25 de Julio del corriente. **Se procede a votar:**

**Se aprueba por la afirmativa: 2 votos y 1 abstención de la Sra. Casañas – Mayoría.**

2) Reiteración de gastos N°17777

Moción: Aprobar gastos reiterados en el informe N°17777. **Se procede a votar: Se**

**aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

**TEMAS DEL ALCALDE:**

Comenta sobre la reunión de la Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana que convoca para el día 13/8, mantuvo una reunión con el Sr. Borsari sobre la Cumbre de Alcalde y la empresa NETCOM como colaboración aporta las paletas y debe el Municipio pagar la confección de las lonas para publicitar dicha Cumbre el costo de las mismas es de U\$S 168(dólares americanos ciento sesenta y ocho).

Moción: Aprobar el gasto de U\$S 168(dólares americanos ciento sesenta y ocho) para la confección las lonas para los carteles. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Siendo las 13,50 ingresa el Sr. Concejel José Costa.

El Sr. Alcalde prosigue con la solicitud para el Festival de la Canción, solicitan 3 cenas y 2 almuerzos para 30 personas.

Moción: Aprobar el gasto de 90 comidas para 30 personas. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Reunión con Descentralización el día Viernes 3-8 a las 12,30 hs en este Municipio.

Siendo las 14 hs ingresa el Sr. Concejel Miguel Lemos.

El Sr. Alcalde lee una nota presentada por el Dr. Scasso en la que solicita denominar un espacio o vía de tránsito de Punta del Este con el nombre Juan de Dios Devincenzi, Magistrado Municipal durante su gestión como legislador presentó el proyecto para declarar con el nombre Ituzaingó "al conjunto de casas situadas en Punta del Este".

Moción: Este Municipio comparte la iniciativa, se envía al Sr. Intendente para su pase a la Junta Departamental. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

**COMISIONES:**

**Tránsito y Feria:**

El Sr. Carballal comenta sobre al reunión mantenida con la Dirección de Planeamiento y el Sr. Gallo por la pintura de los stands de a Feria, los cuales están a favor de la misma, habiendo elegido una de las propuestas presentadas por los feriantes. La idea les gustó a los Arqs. Laguarda y Chiacchio, se va a intervenir también las oficinas ubicadas en la Plaza para que quede armónico. Se retirará también la estructura ubicada en el medio de la Plaza ya que el costo de reposición de la lona es demasiado costoso y la misma no cumple ninguna función. Se inició el arreglo de los baños públicos que estaban en muy mal estado. Se reunieron con el Director General de Tránsito y Transporte y se podría llegar a un acuerdo con las empresas para que los ómnibus paren frente a la Plaza Aramis Ramos, se hará una prueba para ver como funciona. Se prosiguen los trabajos de Roosevelt y en las ciclovías.

**Cultura:**

La Sra. Baroffio comenta sobre la charla de Geopolítica que impartirá la Sra. Susana Mangano el día 17/8 para lo que solicitan 2 almuerzos.



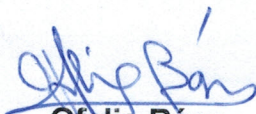
Moción: Aprobar el gasto de 2 almuerzos para el día 17/8. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

La Sra. Concejal Casañas comenta sobre la actividad Alcalde por un día la que fue muy exitosa, se procede a votar entre los Concejales concurrentes a la actividad cual fue la mejor presentación. El ganador fue el Colegio DREAM DAYS( 3 votos a favor )2 votos escuela 5. Comenta sobre la reunión con la Dirección de Género en Aiguá se planteo la posibilidad de hacer un trabajo todos los municipios sobre el “ la mujer rural” en el mes de octubre a lo que el Sr. Alcalde comenta que ese tema será tratado en la Cumbre de Alcaldes por la representación de República Dominicana. Prosigue a Sra. Concejal Casañas sobre las charlas en el área adolescente, humo de tabaco y maltrato infantil que se podrían traer a la Plaza. Comenta sobre el mundial de Football Femenino organizado por FIFA en la que se está anotando a estudiantes que dominen el inglés para voluntarios.

**Eventos y Turismo:**

La Sra. Concejal Clavijo comenta e invita a la actividad de food trucks del fin de semana y a la actuación del Sr. Silvera el día domingo 5/8 a partir de as 14 hs, se habló con respecto a esta actuación sobre el tema de AGADU, en caso de ser necesario, el pago del mismo lo hará este Municipio. Comenta además sobre una carrera ciclista femenina la que se solicitan el circuito porque es en esta Jurisdicción, será el día 12/10 con 150 participantes.

Siendo las 15,05 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



**Ofelia Báez**

**Secretaria Administrativa  
Secretaria de Actas ct**



**Andrés Jafif  
Alcalde**